







INTRODUCCIÓN

Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública descentralizada del orden municipal que presta un servicio esencial enfocado a la prevención y atención integral del riesgo, capacitación y formación, con personal competente y equipos especializados, para salvaguardar la vida, ambiente y bienes de la comunidad.

En ejercicio de su autonomía, trabaja para la comunidad en la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades, la atención de incidentes con materiales peligrosos y la realización de las labores de inspección y revisión técnica en prevención de incendios y seguridad humana, interviniendo oportunamente para salvaguardar la vida y bienes de la comunidad.

Durante lo corrido de la vigencia se realizó un esfuerzo institucional en la consolidación de una estrategia integral que permita contribuir a asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, derechos e intereses colectivos y mejorar la calidad de vida de las poblaciones en riesgo en la ciudad de Bucaramanga.

En el presente documento, la entidad presenta al honorable Concejo Municipal el informe de la gestión realizada durante el tercer trimestre de la vigencia 2022, durante el desarrollo del documento iniciaremos con las gestiones realizadas por las áreas misionales (operaciones, prevención y capacitación), así como las gestiones administrativas, financieras y legales del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga.







1. ACTIVIDADES MISIONALES

1.1. ÁREA DE OPERACIONES

Enfocada en dirigir y coordinar las actividades operativas para la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades, y la atención de incidentes con materiales peligrosos en el Municipio de Bucaramanga.

Se encuentra como función fundamental la atención de emergencias y la prestación de servicios, de estos servicios se destaca la atención a la comunidad con actividades como el Lavado de sitios públicos, transporte de agua, atención de incidentes con flora y fauna.

Atención de emergencias

De acuerdo a la clasificación de Bomberos de Bucaramanga, se encontraron 30 tipos de casos; durante el tercer semestre del 2022 se atendieron estos tipos de emergencias que a continuación se relacionan, informando las cantidades por tipo y de acuerdo a su atención por cada una de las estaciones:

TIPO EMERGENCIA	CENTRAL	PROVENZA	CHIMITA	MUTUALIDAD	TOTAL
TRASLADO MUERTOS	0	0	0	0	0
TRASLADO HERIDOS	0	0	0	0	0
RESCATE PERSONAS INTENTO SUICIDIO	1	0	0	0	1
RESCATE PERSONAS EN ASCENSOR	2	0	0	2	4
RESCATE PERSONAS	14	6	2	3	25
RESCATE ANIMALES	23	11	2	11	47
RECUPERACIÓN CADAVER	3	0	0	0	3
QUEMAS CONTROLADAS	0	0	0	0	0
OTROS	4	7	2	7	20
OTRO TIPO EXPLOSIÓN	0	0	0	0	0
LABOR PREVENTIVA	36	20	7	12	75
INUNDACIONES	1	0	0	0	1
INCENDIOS RESIDENCIALES	8	0	1	5	14
INCENDIOS INDUSTRIALES	1	0	1	0	2
INCENDIOS FORESTALES	4	10	11	3	28
INCENDIOS ESTRUCTURALES	3	0	0	1	4
INCENDIOS EN EDIFICACIONES	2	0	0	0	2
INCENDIOS EN BASUREROS	9	8	3	5	25
INCENDIOS EN AUTOMOTOR	10	3	0	5	18
INCENDIOS COMERCIALES	3	0	0	0	3
FALSAS ALARMAS	6	14	3	1	24
EXPLOSIÓN TRANSFORMADORES	0	0	1	1	2
EXPLOSIÓN EN POLVORERIAS	0	0	0	0	0
EXPLOSIÓN CILINDRO GAS	0	0	0	1	1
EXPLOSIÓN ATENTADO TERRORISTA	0	0	0	0	0
ESCAPE GAS SISTEMA VEHICULAR	0	0	0	0	0
ESCAPE DE GAS PROPANO	1	2	0	0	3
ESCAPE DE GAS NATURAL	12	2	3	5	22
ESCAPE DE CLORO	0	0	0	0	0
EMERGENCIAS MATERIALES PELIGROSOS	0	0	1	0	1
EMERGENCIA REPORTADA PERO NO ATENDIDA	12	7	4	12	35







TIPO EMERGENCIA	CENTRAL	PROVENZA	CHIMITA	MUTUALIDAD	TOTAL
DESLIZAMIENTOS	0	0	0	3	3
DERRUMBE ESTRUCTURAL	1	0	0	2	3
CORTO CIRCUITO	0	3	2	1	6
CORTE DE ANILLOS	2	0	0	1	3
CONTROL DE AVISPAS Y ABEJAS	14	14	6	7	41
CONATO INCENDIO	5	1	0	1	7
BUSQUEDA DE AHOGADO	0	0	1	0	1
ACCIDENTES DE TRANSITO	2	0	0	1	3
TOTAL ATENDIDOS DEL 01 Ene. 2022 AL 31 Mar. 2022	179	108	50	90	427
PROMEDIO DIARIO DE EMERGENCIAS	1,99	1,20	0,56	1,00	4,74
PROMEDIO MENSUAL DE EMERGENCIAS	59,67	36,00	16,67	30,00	142,33

A continuación, se resume la participación de cada una de las Subestaciones dentro de la atención de emergencias presentadas.



Emergencias período julio a agosto 2022

Destacando la mayor participación de la Estación Central que por su ubicación responde a la mayor cantidad de emergencias del municipio de Bucaramanga y de igual forma es la que respalda la operación y apoya a las de las demás estaciones de Bomberos de Bucaramanga.

1.2. ÁREA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

En este trimestre se realizaron labores de prevención y seguridad en diferentes establecimientos del Municipio de Bucaramanga, se presentan las actividades realizadas por el área de prevención, así:

ACTIVIDAD	MENSUAL	ACUMULADO	TOTAL
Inspecciones certificadas (Establecimiento-Eventos)	32	298	330
Inspecciones para concepto Registro	123	728	851
Inspección Edificación Nueva	0	5	5
Inspección Edificación Antigua	2	17	19

Informe Prevención período julio a agosto 2022







1.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN

Se recibieron las siguientes solicitudes de apoyo interinstitucional durante los meses de julio, agosto y septiembre:

PARQUE INDUSTRIAL SOTO 1

ACTIVIDAD DESARROLLADA	PARTICIPANTES	FECHA
Plan Simulacro – Rutas de Evacuación	19	07/07/2022
Planeación Simulacro	9	15/07/2022
Simulacro incendio y Accidente Vehicular	23	19/07/2022





SECRETARIA DE SALUD

ACTIVIDAD DESARROLLADA	PARTICIPANTES	FECHA
Sistema Comando Incidentes	16	21/07/2022

INPEC

ACTIVIDAD DESARROLLADA	PARTICIPANTES	FECHA
Visita programación necesidades de capacitación.	7	08/08/2022

COLEGIO JOSÉ CELESTINO MUTIS

ACTIVIDAD DESARROLLADA	PARTICIPANTES	FECHA
Control de incendio y manejo de extintores. Visita programación necesidades de capacitación.	58	18/08/2022











COLEGIO AURELIO MARTÍNEZ MUTIS

ACTIVIDAD DESARROLLADA	PARTICIPANTES	FECHA
Control de incendio y manejo de extintores. Visita programación necesidades de capacitación.	25	19/08/2022





GOAL COLOMBIA

ACTIVIDAD DESARROLLADA	PARTICIPANTES	FECHA
Control de incendio y manejo de extintores	51	19/08/2022





1.4. PROYECTOS DE INVERSIÓN

Bomberos de Bucaramanga se ubica en el plan de desarrollo en:

- Línea Estratégica: Bucaramanga sostenible: Una región con futuro.
- Meta de bienestar: Mantener en 9 minutos el tiempo de respuesta a los incidentes contra incendio, rescate y materiales peligrosos.
- Componente: Bucaramanga gestiona el riesgo de desastre y se adapta al proceso de cambio climático.
- Programa: Manejo del riesgo y adaptación al cambio climático.
- Meta de Producto 1: Mantener las 4 estaciones de bomberos.
- Meta de Producto 2: Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.

Con el objetivo de alcanzar las metas propuestas dentro del plan de desarrollo, Bomberos de Bucaramanga implementó los siguientes proyectos de inversión.







Meta PDM	Proyecto	Valor	Adición 1
Mantener las 4 estaciones de bomberos.	ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA EN LAS ESTACIONES PROPIEDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	\$ 110.000.000	\$112.114.517
Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	\$ 445.000.000	\$ 31.500.000
Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN PREVENCIÓN ORIENTADA A BOMBERITOS Y BRIGADISTAS PARA LAS COMUNAS DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA	\$ 150,000,000	-
Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO EN CUMPLIMIENTO AL PIC DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	\$ 400,000,000	-
Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA OPERATIVA, PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	\$ 580.000.000	\$4.332.885.450
Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	\$ 250,000,000	\$156.000.000
To	OTAL	\$ 1,935,000,000	\$4.682.499.967

2. GESTIONES ADMINISTRATIVAS

2.1. GESTIÓN CONTRACTUAL

La Oficina Asesora Jurídica de Bomberos de Bucaramanga en los procesos de Gestión Contractual para la adquisición de los bienes, obras y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión encomendada, aplica el Régimen General de la Contratación Estatal, que la ley estipula para este tipo de entidades.







De la misma manera se acatan las disposiciones vigentes aplicables en materia de gestión contractual y aquellas que las modifiquen, deroguen, adicionen o complementen; junto con los criterios auxiliares contenidos en la Jurisprudencia del Consejo de Estado y Corte Constitucional, los principios generales del Derecho y la doctrina en materia de contratación estatal.

Se resume la gestión contractual de los procesos contractuales celebrados durante el primero (01) de enero de 2022 al treinta (30) de septiembre de 2022, así:



Ver Anexo 1. Procesos de Contratación

2.2. PROCESOS JUDICIALES

La Oficina Asesora Jurídica de Bomberos de Bucaramanga se permite anexar la relación de procesos judiciales y/o administrativos en los que Bomberos de Bucaramanga, es sujeto procesal en calidad de demandante o demandado, con las respectivas actuaciones que se han hecho dentro del proceso.

Ver Anexo 2. Procesos Judiciales

2.3. GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

En cuanto al proceso de apoyo en la administración de bienes, y gestión ante la dirección administrativa y financiera para el funcionamiento apropiado de los recursos físicos de la Entidad, durante el tercer trimestre del año 2022, se destaca en este periodo las siguientes actividades, a saber:

ADQUISICIÓN IMPRESORA TÉRMICA PARA INVENTARIO DE BIENES

Adquisición de una (1) impresora termina mediante contrato No. 103 del 2022, para el funcionamiento, conservación y preservación del inventario de Bomberos de Bucaramanga, por medio de orden de compra No. 93059 de 2022, por la plataforma de grandes superficies.











SUMINISTRO DE TINTAS Y TONERS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS.

Supervisión del contrato No. 072 del 2022 de suministro de tintas y tóner requeridos para las impresoras y fotocopiadoras



TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS

Se lleva a cabo el proceso ordenado de verificación física de los bienes de la entidad, organizados por secciones, con el fin de asegurar su existencia real, verificando su estado y designar su responsable, cumpliendo con las directrices y la normatividad vigente. Los inventarios físicos realizados en el periodo se relacionan en el siguiente cuadro:

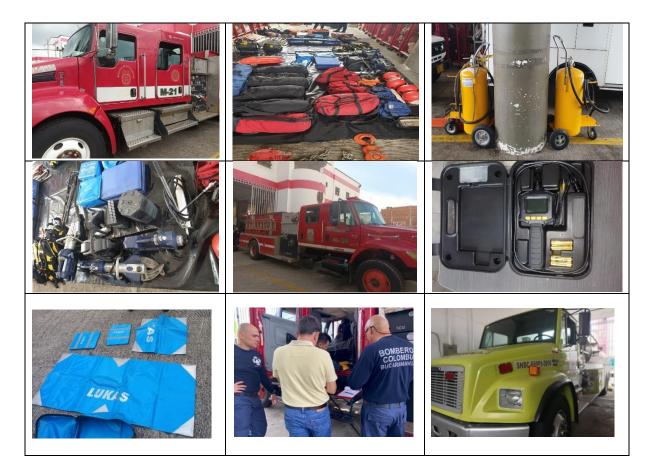
SECCIÓN
BOMBERO – I (BIENES A CARGO DE LAS UNIDADES BOMBERILES).
M18 - CARRO TANQUE FREIGHTLINER
M21 - MAQUINA CONTRAINCENDIO KENWORTH - OSA840
M23 - MAQUINA CONTRAINCENDIO INTERNATIONAL - OSB106
M26 - CARRO TANQUE INTERNATIONAL - OSB164
SUBESTACION PROVENZA - ALOJAMIENTO
SUBESTACION PROVENZA - CAFETERIA
SUBESTACION PROVENZA - GUARDIA
SUBESTACION PROVENZA - GYM
TENIENTE (BIENES A CARGO DE LOS OFICIALES DE SERVICIO).

Imágenes de la revisión de inventarios corresponden a la estación central, subestación mutualidad y subestación Provenza.









2.4. GESTIÓN PRESUPUESTAL

Atendiendo a la importancia de mantener una correcta programación y ejecución presupuestal se presenta a continuación, las modificaciones que ha tenido el presupuesto de nuestra institución y su apropiación en el gasto:

PRESUPUESTO APROP	IAD	O 2022					
CONCEPTO	ı	PRESUPUESTO INICIAL ACDO 039 (15/dic/2021)	ADICION ACDO 009 (03/may/2022)		ADICION ACDO 031 (20/sept/2022)	PRSUPUESTO FINAL	% EJEC
Acto administrativo adopción	Ļ	Res.0397 (20/dic/2021)	es.0112 (05/may/2022)	-	Res.0254 (23/sept/2022)	Apropiado	
GASTOS	\$	19,598,080,413.00	\$ 9,057,809,777.52	\$	6,230,152,115.00	\$ 34,886,042,305.52	52%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$	16,866,462,917.00	\$ -	\$	1,295,000,000.00	\$ 18,161,462,917.00	52%
Gastos de personal	\$	12,317,326,560.00	\$ -	\$	46,000,000.00	\$ 12,363,326,560.00	35%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$	3,928,884,264.00	\$ -	\$	1,179,500,000.00	\$ 5,108,384,264.00	15%
Transferencias Corrientes	\$	479,415,664.00	\$ -	\$	-	\$ 479,415,664.00	1%
Gastos Tributos, Multas, Sanciones e Interese:	\$	140,836,429.00	\$ -	\$	69,500,000.00	\$ 210,336,429.00	1%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	\$	796,617,496.00	\$ 4,375,309,811.00	\$	-	\$ 5,171,927,307.00	15%
Fondo de contingencias	\$	796,617,496.00	\$ 4,375,309,811.00	\$	-	\$ 5,171,927,307.00	15%
INVERSION	\$	1,935,000,000.00	\$ 4,682,499,966.52	\$	4,935,152,115.00	\$ 11,552,652,081.52	33%
Gastos de Inversion	\$	1,935,000,000.00	\$ 4,682,499,966.52	\$	4,935,152,115.00	\$ 11,552,652,081.52	33%

Fuente: Oficina de Presupuesto

Los resultados de la gestión presupuestal que a continuación se presentan incluye el comportamiento de los Ingresos y de los giros frente a los compromisos y la ejecución de reservas presupuestales. *Ver Anexo 3. Ejecución Presupuestal con Corte a 30 de septiembre de 2022.*

COMPORTAMIENTOS DE LOS INGRESOS

El método de registro presupuestal que se aplica en Bomberos de Bucaramanga es por el sistema de RECAUDO, con respecto a los ingresos, en valores absolutos y comportamiento porcentual la renta más significativa corresponde al grupo de Recursos de Capital Grupo de Recursos del Balance que han sido inyectados progresivamente por el Municipio de Bucaramanga al presupuesto de la entidad, aprobado mediante Acuerdo Municipal N°039, expedido el 15 de diciembre de 2021, Acuerdo Municipal N°009, expedido el 03 de mayo 2022 y Acuerdo Municipal N°031, expedido el 20 de septiembre de 2022, como se observa en el siguiente cuadro:







CONCEPTO	PRES	UPUESTO DEFINITIVO	RE	CAUDO ACUMULADO	SALD	O POR RECAUDAR	% EJEC
INGRESOS							
INGRESOS CORRIENTES	\$	16,843,545,503.00	\$	16,123,079,957.28	\$	720,465,545.72	95.72%
Tributarios Indirectos	\$	-	\$	-	\$	-	
No Tributarios	\$	16,843,545,503.00	\$	16,123,079,957.28	\$	720,465,545.72	95.72%
RECURSOS DE CAPITAL	\$	18,042,496,802.52	\$	18,147,498,655.34	\$	(105,001,852.82)	100.58%
Recursos de Capital	\$	18,042,496,802.52	\$	18,147,498,655.34	\$	(105,001,852.82)	100.58%
TOTAL INGRESOS	\$	34,886,042,305.52	\$	34,270,578,612.62	\$	615,463,692.90	98.24%

Fuente: Oficina de Presupuesto

A manera de información, presentamos el comportamiento de los ingresos por concepto de sobretasa bomberil a 31 de mayo de 2022, reportado por la secretaria de Hacienda del Municipio de Bucaramanga, de los cuales a la fecha de corte del presente informe desde el 1/enero/2022 al 31/agosto/2022 , el municipio ha recaudado, la suma de QUINCE MIL SETESCIENTOS OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 15.780'987.810. 44) y transferido a Bomberos de Bucaramanga suma igual, quedando pendiente el mes de Septiembre de 2022.

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL Tesorería General del Municipio Informe de Recaudos Bomberos de Bucaramanga Recaudos Vigencia-2022	
	TOTAL
January-22	1,489,350,057.00
February-22	1,440,184,265.12
March-22	4,740,113,743.47
April-22	1,556,367,241.99
May-22	1,496,330,145.10
June-22	1,706,604,045.41
July-22	1,598,338,515.35
August-22	1,753,699,797.00
September-22	0.00
Total	15,780,987,810.44

Fuente: Municipio de Bucaramanga – Tesorería General

GASTOS

Atendiendo a la importancia de mantener una correcta programación y ejecución presupuestal se presenta a continuación el comportamiento presentado por grupos de gastos de funcionamiento e Inversión a 30 de septiembre de 2022, en el cual se puede evidenciar un promedio de ejecución del 60.75% para la Entidad, correspondiente a los gastos de personal por concepto de pago de nómina y contribuciones inherentes a la nómina conformada por 84 servidores públicos del área misional y 11 del área administrativa, adquisición de bienes y servicios, Transferencias corrientes como el pago de mesadas pensionales y cuota de auditaje y los gastos por tributos, Multas, Sanciones e Intereses por pago de impuesto Predial, Impuesto de vehículos y de Industria y comercio y el pago de conciliación dentro el proceso de nulidad y restablecimiento del derecho en donde actúan como demandantes 66 bomberos conocida por el tribunal administrativo de Santander bajo el radicado2014-623.

CONCEPTO		PRESUPUESTO DEFINITIVO		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% EJEC
GASTOS DE EUNICIONAMIENTO					
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Gastos de personal	\$	11,441,491,584.00	\$	6,315,908,856.00	55.20%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$	5,977,719,240.00	\$	3,682,475,889.66	61.60%
Transferencias Corrientes	\$	513,797,330.00	\$	272,129,432.66	52.96%
Gastos Tributos, Multas, Sanciones e Intereses	\$	228,454,763.00	\$	109,804,436.11	48.06%







TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	23,3	33,390,224.00	14,17	75,357,314.43	60.75%	
	\$		\$			
Servicio de la Deuda Pública	\$	5,171,927,307.00	\$	3,795,038,700.00	73.38%	

Fuente: Oficina de Presupuesto

Para el grupo de gastos por inversión, ha tenido un impacto significativo con respeto a la disponibilidad de recursos pero que debido a los tiempos que el ente recaudador se toma para su transferencia, se constituye en un impedimento para llevar a cabo una plena operativización de los objetivos y metas establecidas, los cuales dependen esencialmente para ser desarrollados de la financiación de recursos destinados a la inversión, afectando la baja gestión presupuestal que presenta la Entidad. Por tanto, si esta tendencia no se corrige con una política sana de giros oportunos y análisis de los techos autorizados por el municipio de Bucaramanga para la proyección de los ingresos en cada vigencia, continuará afectando el presupuesto, materializado en los productos y servicios entregados por Bomberos de Bucaramanga, y se continuará con la posibilidad de repercutir negativamente en el beneficio social sobre la ciudadanía sumado al desgaste administrativo y de control ejercido por los entes de control político y fiscal, como el caso actual, cuyas adiciones tienen una participación del 44% sobre el presupuesto inicial aprobado.

A continuación, presentamos su comportamiento a septiembre 30 de 2022.

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% EJEC
INVERSION			
		\$	
Gastos de Inversion	\$ 11,552,652,081.52	628,273,877.00	5.44%
		\$	
TOTAL GASTOS DE INVERSION	\$ 11,552,652,081.52	628,273,877.00	5.44%
		\$	
TOTAL GASTOS DEFUNCIONAMIENTO	\$ 34,886,042,305.52	14,803,631,191.43	42.43%
		\$	
TOTAL GASTOS DEFUNCIONAMIENTO	\$ 34,886,042,305.52	14,803,631,191.43	42.43%

Fuente: Oficina de Presupuesto

REZAGO PRESUPUESTAL

Está conformado por las Reservas y cuentas por pagar presupuestales, resultado del cierre de vigencia 2021, debidamente constituidas mediante Resoluciones N°07 y 08 el día 18 de enero de 2022 y aprobadas por el CONFIS de la Institución mediante Acta de Junta Directiva N°002/2022, llevada a cabo el 20/enero/2022.

El rezago presupuestal correspondió a cierre de periodo a un 5.77% del presupuesto apropiado en la vigencia 2021.

A la fecha 30 de septiembre el comportamiento en el pago es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR TOTAL	FUNCIONAMIENTO	INVERSION	PAGADAS	% EJEC
REZAGO PRESUPUESTAL Reservas					
presupuestales Cuentas por	\$ 807,384,316.05	\$ 767,862,413.91	\$ 39,521,902.14	\$ 803,351,316.05	99.50%
pagar	\$ 674,711,381.80	\$ 649,640,629.80	\$ 25,070,752.00	\$ 669,809,909.80	99.27%
TOTAL REZAGO PRESUPUESTAL	\$ 1,482,095,697.85	\$ 1,417,503,043.71	\$ 64,592,654.14	\$ 1,473,161,225.85	99.40%

Fuente: Oficina de Presupuesto







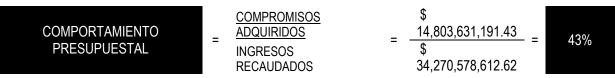
RESERVAS PRESUPUESTALES

El Manual Operativo del Presupuesto las define como compromisos que al 31 de diciembre de cada vigencia no se han cumplido por razones imprevistas y excepcionales, en este sentido, el uso de reservas presupuestales únicamente se sujeta a eventos imprevisibles y excepcionales; que permiten identificar la normalización de la constitución de compromisos que no dieron lugar al reconocimiento de obligaciones debidamente contraídas y que su objeto no pudo ser desarrollado en su totalidad durante la vigencia especialmente por la continuidad del estado de emergencia sanitaria de orden mundial por la Pandemia COVID 19, cuyos efectos trajo un drástico cambio en la economía universal. A la fecha 30 de septiembre han sido canceladas el 99.50% de las reservas presupuestales.

CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a las obligaciones reconocidas y recibidas a entera satisfacción pero que no fueron canceladas al cierre de la vigencia Fiscal. A la fecha 30 de septiembre de 2022, han sido canceladas el 99,27% de su totalidad.

CONCLUSIÓN:



Fuente: Oficina de Presupuesto

"De la Situación presupuestal se concluye que Bomberos de Bucaramanga cuenta con respaldo de ingresos adecuados, dada la cultura de pago de nuestros contribuyentes.

En cuanto al gasto, el municipio de Bucaramanga, como ente recaudador de la sobretasa bomberil, debe construir un nuevo escenario en la proyección del ingreso que facilite a gestión y cumplimiento de metas propuestas en el plan de desarrollo 2020-2023"

2.5. ESTADOS FINANCIEROS

Informe de la situación financiera y resultados a mayo 2022.

CUENTAS DE BALANCE

ACTIVO

El activo presenta agosto de 2022 un saldo de \$ 36,701,469,323, incrementando en 10.70% en relación con el mismo corte del año anterior. Su detalle es el siguiente.

CONCEPTO	Agosto 2022	Agosto 2021	Variación absoluta	Variación relativa
ACTIVO	36,701,469,323	33,153,502,832	3,547,966,492	10.70%
Efectivo y Equivalentes	15,119,623,728	13,302,298,282	1,817,325,447	13.66%
Cuentas por cobrar	8,251,786,028	5,861,882,274	2,389,903,753	40.8%
Inventarios	522,204,814	0	522,204,814	100.0%
Propiedades, Planta y Equipo	12,625,867,753	13,115,160,205	-489,292,452	-3.7%
Otros Activos	181,987,001	874,162,071	-692,175,070	-79.2%

PASIVO Y PATRIMONIO







El pasivo presenta en mes de agosto de 2022 un saldo de \$ 11,149,881,745, mientras que el patrimonio alcanza la suma de \$ 25,551,587,579. A continuación, se muestra el detalle, efectuando su comparación con el año anterior.

CONCEPTO	Agosto 2022	Agosto 2021	Variación absoluta	Variación relativa
PASIVO	11,149,881,745	13,528,071,879	-2,378,190,134	-17.58%
Cuentas Por Pagar	717,487,946	439,460,748	278,027,198	63.27%
Obligaciones Laborales	9,291,568,676	9,424,624,343	-133,055,667	-1.41%
Pasivos Estimados	1,030,758,600	3,589,113,572	-2,558,354,972	-71.28%
Otros ingresos recibidos por anticipado	110,066,523	74,873,216	35,193,307	100.00%
Patrimonio	25,551,587,579	19,625,430,953	5,926,156,626	30.2%
Hacienda Publica	18,337,603,309	11,315,265,825	5,926,156,626	52.4%
Capital Fiscal	923,418,808	923,418,808	0	0.0%
Resultados de ejercicios anteriores	10,891,794,996	3,869,457,512	7,022,337,483	181.5%
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	6,522,389,505	6,522,389,505	0	100.0%
Resultado del Ejercicio	7,213,984,270	8,310,165,128	-1,096,180,858	-13.2%

CUENTAS DE RESULTADOS

INGRESOS

Para el periodo enero – agosto de 2022, los ingresos totalizaron \$ 16,769,557,576. A continuación, se muestra el detalle, efectuando su comparación con el año anterior.

CUENTA	Agosto 2022	Agosto 2021	Variación absoluta	Variación Relativa	CUENTA	Agosto 2022	Agosto 2021
INGRESOS	16,769,557,576	16,878,177,535	-108,619,960	-1%	INGRESOS	100%	100%
Transferencia Sobretasa Bomberil	15,805,782,550	15,647,230,200	158,552,350	1%	Transferencia Sobretasa Bomberil	94.3%	92.7%
Venta de Servicios (Neto)	293,254,160	205,334,915	87,919,245	43%	Venta de Servicios	1.7%	1.2%
Transferencia funcionamiento	82,940,750	80,525,000	2,415,750	3%	Transferencia funcionamiento	0.5%	0.5%
Financieros	224,746,331	129,959,505	94,786,826	73%	Rendimientos	1.3%	0.8%
Recuperaciones	331,914,824	782,292,321	-450,377,497	-58%	Recuperaciones	2.0%	4.6%
Reintegro incapacidades	30,907,680	27,235,159	3,672,521	13%	Reintegro incapacidades	0.2%	0.2%
Ajustes al peso	11,280	17,038	-5,758	-34%	Ajustes al peso	0.0%	0.0%
Multas y sanciones disciplinarios	0	5,583,397	-5,583,397	-100%	Multas y sanciones disciplinarios	0.0%	0.0%

Para el periodo analizado, las transferencias por sobretasa bomberil representaron el 94.3% de los ingresos.

GASTOS

Para el periodo enero – agosto de 2022, los gastos alcanzaron la suma de \$ 9,555,573,306.

A continuación, se muestra el detalle, efectuando su comparación con el año anterior.

CUENTA	Agosto 2022	Agosto 2021	Variación absoluta	Variación Relativa	CUENTA	Agosto 2022	Agosto 2021
GAS TOS DE ADMINIS TRACION	8,664,892,001	7,362,015,704	1,302,876,297	17.70%	GASTOS DE ADMINISTRACION	91%	86%
Sueldos y Salarios	3,301,082,167	3,040,498,634	260,583,533	8.57%	Sueldos y Salarios	35%	35%
Contribuciones Imputadas	41,654,990	42,166,380	-511,390	-1.21%	Contribuciones Imputadas	0%	0%
Contribuciones Efectivas	1,410,550,819	1,283,487,056	127,063,763	9.90%	Contribuciones Efectivas	15%	15%
Aportes sobre la Nómina	177,977,600	164,740,900	13,236,700	8.03%	Aportes sobre la Nómina	2%	2%
Prestaciones sociales	1,167,296,448	1,079,998,065	87,298,383	8.08%	Prestaciones sociales	12%	13%
Gastos de personal Diversos	368,795,465	456,818,671	-88,023,206	-19.27%	Gastos de personal Diversos	4%	5%
Generales	2,069,110,663	1,199,585,818	869,524,845	72.49%	Generales	22%	14%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	128,423,849	94,720,180	33,703,669	35.58%	Impuestos, Contribuciones y Tasas	1%	1%
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	884,441,274	1,101,007,266	-216,565,992	-19.67%	Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	9%	13%
Otros Gastos	6,240,031	104,989,438	-98,749,407	-94.06%	OTROS GASTOS	0%	1%
TOTAL GASTOS	9,555,573,306	8,568,012,408	987,560,898	11.53%	TOTAL GASTOS	100.00%	100.00%

La mayor participación dentro de los gastos corresponde al grupo de salarios, contribuciones, aportes a seguridad social y prestaciones sociales, el cual representa el 64% del total de los gastos.





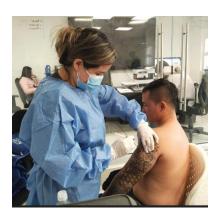


El resultado integral (utilidad) del ejercicio para el periodo enero – agosto de 2022 fue de \$7,213,984,270.

2.6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el segundo trimestre del año 2022 se ha venido implementado y mejorando continuamente el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en el ciclo P-H-V-A y al cumplimiento de los estándares mínimos relacionados en la resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 del año 2015 expedidos por el Ministerio del trabajo

- ✓ Se gestionó y realizo la inspección técnica al estado real de las cuerdas y equipos de trabajos y rescates en alturas.
- ✓ La alcaldía de Bucaramanga realizo auditoria al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Se dio inicio a la realización de los exámenes médicos ocupacionales periódicos 2022
- ✓ Se gestionó y realizo tamizaje de VIH y vacunas de hepatitis B al personal operativo y administrativo.







✓ Jornadas de socialización del profesiograma de la Entidad actualizado en el año 2022 de acuerdo a los lineamientos de la Comisión Nacional de Servicio Civil





- ✓ Se realizó taller de pre pensionados a los funcionarios que tienen 50 o más año de edad y aún se encuentran prestando el servicio en la Entidad
- ✓ Capacitación de la brigada de emergencias de Bomberos de Bucaramanga.









ACCIDENTALIDAD 2022

MES	No ACCIDENTES			
Enero	0			
Febrero	0			
Marzo	6			
Abril	0			
Mayo	3			
Junio	1			
Julio	3			
Agosto	2			
septiembre	0			
TOTAL 15				

Se puede evidenciar que a corte del mes de septiembre del año 2022 se han presentado 15 accidentes de trabajo, los cuales 14 han sido leves y tan solo uno grave, debido a que un funcionario realizando el corte de una rama de un árbol presento un desguince de tobillo y fractura de peroné de su pierna izquierda. Sin embargo, es importante aclarar que el funcionario ya tuvo su reintegro pleno en el mes de junio del presente año sin ninguna restricción medico laboral

RIESGO PSICOSOCIAL

✓ Realizar el acompañamiento y seguimiento profesional en la orientación psicosocial del cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga:

MES	No. CORREOS	No. ATENCIONES
JULIO	1	7
AGOSTO	1	6
SEPTIEMBRE	3	2

✓ Apoyar la prevención y mitigación de las problemáticas en salud mental mediante estrategias de educación y comunicación con las tecnologías de la información del cuerpo de oficial de Bomberos.

Temas de charlas: Nutrición, prevención riesgo biomecánico, inteligencia emocional, pre-pensionados, importancia de las inspecciones de seguridad, relaciones interpersonales, tamizaje VIH y Hepatitis B, prevención riesgo visual.

MES	No.
JULIO	1
AGOSTO	4
SEPTIEMBRE	5

PLAN INTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

✓ Junto a la subdirección de Gestión del Riesgo de la CDMB se brindó charla







acerca de gestión del riesgo en incendios forestales dirigida al personal operativo de la institución.





✓ Para el programa Bomberitos de la entidad se brinda la capacitación a la primera infancia gracias al apoyo de la fundación ambiental infantil FAI, en donde los niños aprenden de manera didáctica y dinámica la importancia de realizar e implementar buenas prácticas ambientales.





2.7. PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

Entre el 01 de julio y el 30 de septiembre de 2022, en el Software de PQRS de Bomberos de Bucaramanga, se registraron 738 comunicaciones clasificadas como peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de servicios, sugerencias y denuncias, las cuales fueron allegados a la entidad por los diferentes canales de recepción habilitados.

De acuerdo con el reporte generado el 05 de octubre de 2022, con fecha inicial el 01 de julio de 2022 y fecha de corte el 30 de septiembre de 2022, estas PQRS presentaron el siguiente estado:

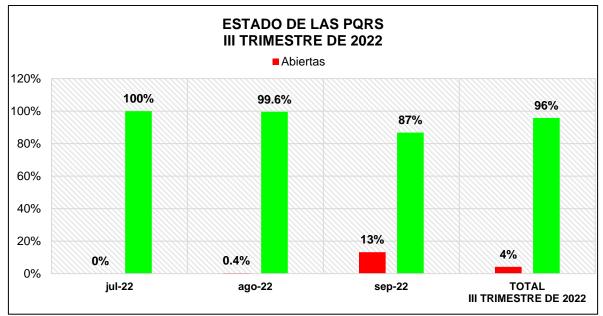
ESTADO DE	ju	l-22	age	o-22	se	p-22	' -	OTAL STRE DE 2022
LAS PQRS	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Abiertas	0	0%	1	0,4%	30	13%	31	4%
Respondidas	258	100%	252	99,6%	197	87%	707	96%
TOTAL	258	100%	253	100%	227	100%	738	100%

NOTA: De la cantidad de PQRS abiertas de SEPTIEMBRE, NINGUNA tiene términos vencidos.









2.8. HABEAS DATA

Entre el 01 de julio y el 30 de septiembre de 2022, se realizaron las siguientes actividades de conformidad con el Régimen Colombiano de Protección de Datos Personales:

- ✓ Se anonimizaron 4.004 datos personales contenidos en documentos solicitados por terceros cuya exposición violaría el derecho a la intimidad de sus Titulares.
- ✓ Se limitó la respuesta de 1 PQRS (20227001027), ya que en ellas se solicitaba información personal de carácter no público y no se contaba con la autorización de los Titulares para suministrarla a un tercero.

2.9. SISTEMAS

Se realizó ajustes en la página web www.bomberosdebucaramanga.gov.co para dar cumplimiento en la medición del índice de transparencia y acceso a la información pública (ITA) de la Procuraduría General de la Nación, teniendo en cuenta la ley 1712 de 2014, Decreto 1081 de 2015 y Resolución 1519 de 2020 MinTic donde se obtuvo un resultado de 84 puntos sobre 100 puntos.



Reporte de Cumplimiento ITA para el Periodo 2022

Número de documento: NI 800022620 Sujeto obligado: BOMBEROS DE BUCARAMANGA Nivel de cumplimiento: 84 sobre 100 puntos Fecha de generación: 28/09/2022 09:55 PM Administrador del sujeto obligado: EZEQUIEL SUAR

Administrador del sujeto obligado: EZEQUIEL SUAREZ VILLABONA

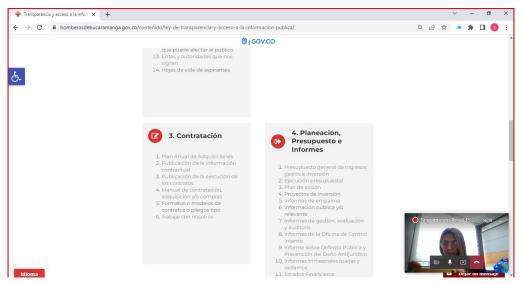
(administrativo@bomberosdebucaramanga.gov.co) Tipo de formulario: Mintic Res.1519

Se ha venido realizando reuniones virtuales con la alcaldía de Bucaramanga oficina de Transparencia para revisión de las adecuaciones realizadas en la página web de la entidad www.bomberosdebucaramanga.gov.co









2.10. TALENTO HUMANO

ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Con el fin de consolidad nuestra fuerza laboral y mejorar los vínculos al interior de la entidad se realizan las gestiones necesarias para que se lleve a cabo la firma del convenio para la ejecución del Plan de Bienestar e incentivos 2022.

Por otro lado, y con el fin de fortalecer nuestra capacidad operativa, en la vigencia 2022, se realizaron distintas postulaciones a cursos de formación ofertados por la Dirección Nacional de Bomberos Colombia – DNBC.

Durante el presente año se gestionó y se logró el reconocimiento de cuatro (4) unidades bomberiles como instructores del curso de formación para bomberos, se realiza postulación a la convocatoria del taller para la formación de instructores curso básico sistema comando de incidentes bajo estándar USAID-BHA de tres unidades. Además en cuanto al Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2022, se realizan las gestiones necesarias para la confirmación de 30 cupos distribuidos en cinco cursos con la academia de formación de Bomberos Brasil, la cual se presentará para aprobación de la Junta directiva, Así mismo se realiza la caracterización de necesidades de formación del personal y de la institución, estipulando una ejecución total de cinco (5) cursos y cuatro (4) talleres de formación, dentro los cuales se resalta los requeridos para ser reconocidos como equipo USAR.

ACTIVIDADES TALENTO HUMANO

Plan de bienestar 2022: para la presente vigencia se plantearon diez (10) actividades, de las cuales hasta la fecha se han ejecutado el 50% así:

- ✓ Plan vacacional: con destino a la isla de San Andrés todo incluido para 94 funcionarios con traslados aéreos 4 días 3 noches, en el mes de agosto.
- ✓ Senderismo: con destino el club el portal para cada funcionario y un acompañante en los meses de agosto y septiembre.
- ✓ Celebración del día del servidor público: Se realiza la entrega de 95 camisetas tipo polo deportivo para 95 funcionarios en los meses de julio y agosto.
- ✓ Cine familiar: entradas y combos de confitería para cada funcionario y dos acompañantes los cuales fueron entregados en los meses de julio y agosto.
- ✓ Día de la familia: se realizan las inscripciones para realizar la ejecución en los días 4, 6 y 8 de octubre.
- ✓ Olimpiadas Bomberiles: se realizan las gestiones para programarlas del 10 al 14 de octubre.
- √ Vacaciones recreativas: se realizan las gestiones necesarias para programar la actividad el 15 de octubre.

2.11. MIPG







Durante la gestión de la Dirección actual, en el III Trimestre de 2022, se han formulado y aprobado las políticas de Gestión y Desempeño Institucional para Bomberos de Bucaramanga. Las cuáles se están adoptando en la entidad con el objetivo de lograr el fortalecimiento institucional, una imagen positiva en la ciudadanía e iniciar el logro de la visión como es posicionar la entidad como la mejor en la región.

Las actividades principales son:

- ✓ Se realizó seguimiento al mapa de riesgos de gestión y de corrupción 2022.
- ✓ Se aprobó el plan de acción Vigencia 2022-2023, por parte del Comité Municipal de Gestión y Desempeño.
- ✓ Se dio cumplimiento en un 100% a lo establecido en el plan de acción Vigencia 2022-2023, para el tercer trimestre de 2022.
- ✓ Fortalecimiento de los procesos, acorde a la dimensión de MIPG.
- ✓ Estandarización y actualización de los documentos de los procesos
- ✓ Fortalecimiento de la gestión documental de la entidad.
- ✓ Implementación de oportunidades de mejora para el buen servicio de la entidad.
- ✓ Se diligencio el FURAG de la Función Pública, de la vigencia 2021.
- ✓ Se realizó el diagnóstico del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.
- ✓ Se elaboró el normograma del proceso.
- ✓ Se elaboró el plan de acción de MIPG, para la vigencia 2022-2023.
- ✓ Se apoyó en la actualización de la tabla de honorarios de la entidad.
- ✓ Se han socializado los valores a los funcionarios y contratistas enunciados en el código de integridad.
- ✓ Se diseñó la estrategia de participación ciudadana.
- ✓ Se diseñó el plan de rendición de cuentas de acuerdo a lo establecido por función pública.
- Se actualizo el procedimiento de participación ciudadana de acuerdo al Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) de la Procuraduría General de la Nación.

Sin otro particular, el presente tuvo el objeto de rendir un informe claro de las gestiones adelantadas por Bomberos de Bucaramanga en lo corrido del segundo trimestre de 2022.

Atentamente,

Directora General

Bomberos de Bucaramanga



NIT - 800022620

INFORME DE EJECUCION CONSOLIDADO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (VIGENCIA ACTUAL)

						MC	DIFICACIONES						TOTAL CON	ИPF	ROMISOS	T	OTAL OBLIGAC	ION	IES - PAGOS		1-1	%
Rubro	Descripcion Rubro	Pr	esupuesto Inicial		Adicion		Credito		Contracredito		Presupuesto Definitivo	Co	ompromisos del Mes		Compromisos Acumulados	Pag	gos del Mes	Pa	agos Acumulados		saldo ór comprometer	Ejecuc ion
			1								3 = 1 + 2				7				9		10=3-7	13 = 7 / 3
A 2	GASTOS	•	19.598.080.413.00	¢ 1	15 287 961 892 52	¢	1 942 443 586 00	¢	1 942 443 586 00	•	34 886 042 305 52	•	856 553 351 37	¢	14,803,631,191.43 \$	1.8	832 174 815 81	¢	12 244 411 726 83	\$	20.082.411.114.09	56.27
A 2.1	FUNCIONAMIENTO		16.866.462.917.00	•	-, - , ,	•	1.942.443.586.00		,- , -,		18.161.462.917.00		856.553.351.37		10,380,318,614.43 \$		732.697.771.81		8.026.493.147.83		7.781.144.302.57	59.24
A1 2.1.1	GASTOS DE PERSONAL		12,317,326,560.00	•	46.000.000.00	•	529.575.252.00		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		11.441.491.584.00		728,132,915.00		6,315,908,856.00 \$		- , ,		5.811.527.389.00	•	5,125,582,728.00	
A1 2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		12,317,326,560.00		46,000,000.00	•	,,		, - , -,	•	, , - ,				6,315,908,856.00 \$			•	5,811,527,389.00	•	5,125,582,728.00	
A1 2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	\$	6.341.393.670.00	\$		\$	366.023.305.00	\$	1.080.600.000.00	\$	5.626.816.975.00	\$	436.365.606.00	\$	3.994.058.046.00 \$	1.2	255.558.033.00	\$	3.977.915.757.00	\$	1.632.758.929.00	70.98
A 2.1.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES	\$	6,341,393,670.00	\$	-	\$	366,023,305.00	\$	1,080,600,000.00	\$	5,626,816,975.00	\$	436,365,606.00	\$	3,994,058,046.00 \$	1.2	255,558,033.00	\$	3,977,915,757.00	\$	1,632,758,929.00	70.98
A1 2.1.1.01.01.001.01	SUELDO BASICO	\$	3,329,628,401.00	\$	_	\$	68.493.675.00	\$	580,600,000.00	\$	2.817.522.076.00	\$	257.656.685.00	\$	2,311,735,329.00 \$	7	755,023,415.00	\$	2,310,612,886.00	\$	505,786,747.00	82.05
	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS		-,,,			•	,,-		, ,		,- ,- ,		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		,- ,,		,,		,,- ,		, ,	
A1 2.1.1.01.01.001.02	Y RECARGOS	\$	1,999,917,360.00	\$	-	\$	213,982,500.00	\$	500,000,000.00	\$	1,713,899,860.00	\$	120,242,953.00	\$	1,344,165,147.00 \$	4	446,161,714.00	\$	1,344,165,147.00	\$	369,734,713.00	78.43
A 2.1.1.01.01.001.05	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	\$	2,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	2,000,000.00	\$	-	\$	- \$		-	\$	-	\$	2,000,000.00	0
A 2.1.1.01.01.001.06	PRIMA DE SERVICIO	\$	281,044,377.00	\$	-	\$	12,410,079.00	\$	-	\$	293,454,456.00	\$	904,552.00	\$	144,564,075.00 \$		904,552.00	\$	144,564,075.00	\$	148,890,381.00	49.26
A 2.1.1.01.01.001.07	BONIFICACIN POR SERVICIOS PRESTADOS	\$	97,114,162.00	\$	-	\$	23,538,175.00	\$	-	\$	120,652,337.00	\$	16,586,444.00	\$	73,083,319.00 \$		27,513,226.00	\$	73,083,319.00	\$	47,569,018.00	60.57
A 2.1.1.01.01.001.08	PRESTACIONES SOCIALES	\$	631,689,370.00	\$	-	\$	47,598,876.00	\$	-	\$	679,288,246.00	\$	40,974,972.00	\$	120,510,176.00 \$		25,955,126.00	\$	105,490,330.00	\$	558,778,070.00	17.74
A1 2.1.1.01.01.001.08.01	PRIMA DE NAVIDAD	\$	477,010,018.00	\$	-	\$	6,907,013.00	\$	-	\$	483,917,031.00	\$	5,071,757.00	\$	7,427,728.00 \$		5,071,757.00	\$	7,427,728.00	\$	476,489,303.00	1.53
A 2.1.1.01.01.001.08.02	PRIMA DE VACACIONES	\$	154,679,352.00	\$	-	\$	40,691,863.00	\$	-	\$	195,371,215.00	\$	35,903,215.00	\$	113,082,448.00 \$		20,883,369.00	\$	98,062,602.00	\$	82,288,767.00	57.88
	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA																					
A1 2.1.1.01.02	NOMINA	\$	5,247,511,832.00	\$	-	\$	144,575,991.00	\$	370,810,228.00	\$	5,021,277,595.00	\$	235,641,524.00	\$	1,873,729,688.00 \$	2	208,539,960.00	\$	1,654,774,959.00	\$	3,147,547,907.00	37.32
A 2.1.1.01.02.001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	\$	1,352,100,368.00	\$	-	\$	26,001,285.00	\$	-	\$	1,378,101,653.00	\$	90,723,162.00	\$	717,993,329.00 \$		90,723,162.00	\$	717,993,329.00	\$	660,108,324.00	52.1
	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN																					
A 2.1.1.01.02.002	SALUD	\$	529,095,588.00			\$	1,175,159.00		-	\$	530,270,747.00	\$	37,250,952.00		294,810,892.00 \$		37,250,952.00		294,810,892.00		235,459,855.00	
A 2.1.1.01.02.003	APORTES DE CESANTIAS	\$	574,615,372.00	\$	-	\$	95,031,560.00	\$	-	\$	669,646,932.00	\$	42,162,810.00	\$	335,372,167.00 \$		15,061,246.00	\$	116,417,438.00	\$	334,274,765.00	50.08
1 0 1 1 01 00 001	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	•	4 400 540 000 00	•		•	5 000 400 00	•	070 040 000 00	•	700 500 570 00	•	47 777 000 00	•	440 775 000 00		47 777 000 00	•	4.40.775.000.00	•	FOF 700 F70 00	40.00
A 2.1.1.01.02.004	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE	Ф	1,103,510,369.00	Ф	-	\$	5,838,432.00	Ф	370,810,228.00	\$	738,538,573.00	\$	17,777,800.00	Ф	142,775,000.00 \$		17,777,800.00	\$	142,775,000.00	Ф	595,763,573.00	19.33
A 2.1.1.01.02.005	RIESGOS LABORALES	Φ.	395,342,857.00	2	-	\$	9,686,812.00	2	_	\$	405,029,669.00	\$	25,500,400.00	2	204,279,000.00 \$		25,500,400.00	\$	204,279,000.00	2	200,750,669.00	50.44
A 2.1.1.01.02.006	APORTES AL ICBF	φ	775.708.367.00			\$	4.105.646.00		_	\$	779.814.013.00	-	13.334.000.00		107,091,300.00 \$		13,334,000.00		107,091,300.00		672,722,713.00	
A 2.1.1.01.02.007	APORTES AL SENA	φ	517,138,911.00		-		2,737,097.00		_	\$	519,876,008.00	•	8,892,400.00		71,408,000.00 \$		8,892,400.00		71,408,000.00		448,468,008.00	
A 2.1.1.01.02.007	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS	Ψ	317,130,311.00	Ψ		Ψ	2,737,037.00	Ψ		Ψ	313,070,000.00	Ψ	0,032,400.00	Ψ	71,400,000.00 ψ		0,032,400.00	Ψ	71,400,000.00	Ψ	440,400,000.00	13.74
A 2.1.1.01.03	DE FACTOR SALARIAL	\$	728,421,058.00	\$	46,000,000.00	\$	18,975,956.00	\$	-	\$	793,397,014.00	\$	56,125,785.00	\$	448,121,122.00 \$		32,504,844.00	\$	178,836,673.00	\$	345,275,892.00	56.48
A1 2.1.1.01.03.001	PRESTACIONES SOCIALES	\$	297,597,095.00	\$	-	\$	18,975,956.00	\$	-	\$	316,573,051.00	\$	53,555,385.00	\$	172,124,855.00 \$		29,934,444.00	\$	148,503,914.00	\$	144,448,196.00	54.37
A 2.1.1.01.03.001.01	VACACIONES	\$	237,968,233.00	\$	-	\$	4,895,237.00	\$	-	\$	242,863,470.00	\$	41,456,567.00	\$	150,787,837.00 \$		19,477,971.00	\$	128,809,241.00	\$	92,075,633.00	62.09
A 2.1.1.01.03.001.02	INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$	41,130,926.00	\$	-	\$	11,313,763.00	\$	-	\$	52,444,689.00	\$	8,193,701.00	\$	9,005,992.00 \$		8,193,701.00	\$	9,005,992.00	\$	43,438,697.00	17.17
A 2.1.1.01.03.001.03	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	\$	18,497,936.00	\$	-	\$	2,766,956.00	\$	-	\$	21,264,892.00	\$	3,905,117.00	\$	12,331,026.00 \$		2,262,772.00	\$	10,688,681.00	\$	8,933,866.00	57.99
A 2.4.4.04.02.020	ESTIMULOS A LOS EMPLEADOS DEL ESTADO		, ,		46,000,000,00	·	, ,	on the same		e.	, ,				, ,		,		, ,		, ,	
A 2.1.1.01.03.020	ESTADO	Ъ	430,823,963.00	Þ	46,000,000.00	Ъ	-	Ф	-	\$	476,823,963.00	\$	2,570,400.00	Ф	275,996,267.00 \$		2,570,400.00	Ф	30,332,759.00	Ф	200,827,696.00	57.88

NIT - 800022620

INFORME DE EJECUCION CONSOLIDADO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (VIGENCIA ACTUAL)

						MC	DDIFICACIONES						TOTAL CO	MPF	ROMISOS		TOTAL OBLIGA	CIC	NES - PAGOS		saldo ór	
Rubro	Descripcion Rubro	Pre	esupuesto Inicial		Adicion		Credito		Contracredito		Presupuesto Definitivo	Co	ompromisos del Mes		Compromisos Acumulados		Pagos del Mes	F	Pagos Acumulados		comprometer	Eje id
			1								3 = 1 + 2				7				9		10=3-7	13
A 2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS ADQUISICION DE ACTIVOS NO	\$	3,928,884,264.00	\$	1,179,500,000.00	\$	1,342,250,000.00	\$	472,915,024.00	\$	5,977,719,240.00	\$	86,663,232.97	\$	3,682,475,889.66	\$	192,495,097.43	\$	1,906,575,492.24	\$	2,295,243,350.34	4 6
A 2.1.2.01	FINANCIEROS	\$	99,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	99,000,000.00	\$	(10,000.00)	\$	10,490,000.00	\$	-	\$	90,000.00	\$	88,510,000.00	0
A 2.1.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	\$	99,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	99,000,000.00	\$	(10,000.00)	\$	10,490,000.00	\$	-	\$	90,000.00	\$	88,510,000.00	0
A 2.1.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	45,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	45,000,000.00	\$	(10,000.00)	\$	10,490,000.00	\$	-	\$	90,000.00	\$	34,510,000.00	0 2
A 2.1.2.01.01.003.01	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	\$	30,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	30,000,000.00	\$	-	\$	8,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	22,000,000.00	0 2
A 2.1.2.01.01.003.01.02	BOMBAS, COMPRESORES, MOTORES DE FUERZA HIDRULICA Y MOTORES DE POTENCIA NEUMTICA Y VLVULAS Y SUS PARTES Y PIEZAS	\$	20,000,000.00	\$	_	\$	_	\$	_	\$	20,000,000.00	\$	_	\$	4.000.000.00	\$	_	\$	_	\$	16,000,000.00	00
7. 2111210 110 110 0010 1102	OTRAS MQUINAS PARA USOS GENERALES	•	20,000,000.00	•		Ψ		•		•	20,000,000.00	•		Ψ	1,000,000.00	۳		Ψ		•	. 0,000,000.00	
A 2.1.2.01.01.003.01.06	Y SUS PARTES Y PIEZAS	\$	10,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	10,000,000.00	\$	-	\$	4,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	6,000,000.00	0
	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD																					
A 2.1.2.01.01.003.03	E INFORMATICA	\$	15,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	15,000,000.00	\$	(10,000.00)	\$	2,490,000.00	\$	-	\$	90,000.00	\$	12,510,000.00	0
A 2.1.2.01.01.003.03.01	MQUINAS PARA OFICINA Y CONTABILIDAD, Y SUS PARTES Y ACCESORIOS MAQUINARIA DE INFORMTICA Y SUS	\$	10,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	10,000,000.00	\$	-	\$	1,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	9,000,000.00	0
A 2.1.2.01.01.003.03.02	PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO	\$	5,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	5,000,000.00	\$	(10,000.00)	\$	1,490,000.00	\$	-	\$	90,000.00	\$	3,510,000.00	00
A 2.1.2.01.01.004	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	50,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	50,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	50,000,000.00	0
	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES,																					
A 2.1.2.01.01.004.01	ARTCULOS DE DEPORTE Y ANTIGEDADES	\$	50,000,000.00			\$	-	\$	-	\$	50,000,000.00	\$	-	•	-	\$	-	\$	-	\$	50,000,000.00	
A 2.1.2.01.01.004.01.01	MUEBLES	\$	30,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	30,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	30,000,000.00	0
A 2.1.2.01.01.004.01.01.01	ASIENTOS	\$	5,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	5,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	5,000,000.00	0
A 2.1.2.01.01.004.01.01.02	MUEBLES DEL TIPO UTILIZADO EN LA OFICINA MUEBLES DE MADERA, DEL TIPO USADO	\$	10,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	10,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	10,000,000.00	0
A 2.1.2.01.01.004.01.01.03	EN LA COCINA	\$	10,000,000.00	\$	-	\$	_	\$	-	\$	10,000,000.00	\$	-	\$	_	\$	_	\$	-	\$	10,000,000.00	n
A 2.1.2.01.01.004.01.01.04	OTROS MUEBLES N.C.P.	\$	2,000,000.00			\$		\$	_	\$	2,000,000.00			\$	_	\$	-	\$		\$	2,000,000.00	
A 2.1.2.01.01.004.01.01.06	PARTES Y PIEZAS DE MUEBLES	\$	3,000,000.00			\$		\$	-	\$	3,000,000.00			\$	_	\$	-	\$		\$	3,000,000.00	
A 2.1.2.01.01.004.01.03	ARTCULOS DE DEPORTE	\$	20,000,000.00			\$		\$	_	\$	20,000,000.00			\$	_	\$	_	\$		\$	20,000,000.00	
A 2.1.2.01.01.005	OTROS ACTIVOS FIJOS PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD	\$	4,000,000.00			\$		\$	-	\$	4,000,000.00			\$	-	\$	-	\$	-	\$	4,000,000.00	
A 2.1.2.01.01.005.02	INTELECTUAL PROGRAMAS DE INFORMATICA Y BASES	\$	4,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	4,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	4,000,000.00	0
A 2.1.2.01.01.005.02.03	DE DATOS	\$	3,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	_	\$	3,000,000.00	\$	_	\$	_	\$	-	\$	_	\$	3,000,000.00	0
	PROGRAMAS DE INFORMATICA	~	2,000,000.00			~		~		-	-,,	~		-		~		~		-	-,-30,000.00	-

NIT - 800022620

INFORME DE EJECUCION CONSOLIDADO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (VIGENCIA ACTUAL)

						М	DDIFICACIONES						TOTAL COM	/IPR	ROMISOS		TOTAL OBLIGAC	CION	NES - PAGOS			%
Rubro	Descripcion Rubro	Pre	esupuesto Inicial		Adicion		Credito		Contracredito		Presupuesto Definitivo	Co	ompromisos del Mes		Compromisos Acumulados	ı	Pagos del Mes	Pa	agos Acumulados		saldo ór comprometer	Ejecuc ion
			1								3 = 1 + 2				7				9		10=3-7	13 = 7 / 3
A 2.1.2.01.01.005.02.03.01.0	GASTOS DE DESARROLLO	\$	2,000,000.00	\$	-	\$	- "	\$	-	\$	2,000,000.00	\$	- (\$	- · · ;	\$	- '	\$	- '	\$	2,000,000.00	0
A 2.1.2.01.01.005.02.03.02	BASES DE DATOS	\$	1,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	1,000,000.00	\$	- 9	\$	- ;	\$	-	\$	-	\$	1,000,000.00	0
	OTROS PRODUCTOS DE PROPIEDAD																					
A 2.1.2.01.01.005.02.05	INTELECTUAL	\$	1,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	1,000,000.00	\$	- 5	\$	- :	\$	-	\$	-	\$	1,000,000.00	0
A 2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$	3,829,884,264.00	\$	1,179,500,000.00	\$	1,342,250,000.00	\$	472,915,024.00	\$	5,878,719,240.00	\$	86,673,232.97	\$	3,671,985,889.66	\$	192,495,097.43	\$	1,906,485,492.24	\$	2,206,733,350.34	68.6
A 2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	496,498,995.00	\$	20,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	516,498,995.00	\$	8,696,409.00	\$	289,350,420.66	\$	16,386,121.90	\$	126,519,704.49	\$	227,148,574.34	81.41
A 2.1.2.02.01.001	MINERALES ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	\$	94,086,803.00	\$	20,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	114,086,803.00	\$	8,696,409.00	\$	73,951,028.10	\$	8,696,409.00	\$	73,950,977.48	\$	40,135,774.90	64.82
	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y			•		•		•		•		•		•		•		•		•		
A 2.1.2.02.01.002	PRODUCTOS DE CUERO OTROS BIENES TRANSPORTABLES	\$	286,623,500.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	286,623,500.00	\$	-	\$	137,280,000.00	\$	-	\$	-	\$	149,343,500.00	93.64
A 2.1.2.02.01.003	(EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE	\$	107,429,842.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	107,429,842.00	\$	-	\$	77,020,392.56	\$	6,590,712.90	\$	51,469,727.01	\$	30,409,449.44	71.69
A 2.1.2.02.01.004	SOFTWARE	2	8,358,850.00	\$	_	\$	_	\$	_	\$	8,358,850.00	2	- 5	2	1,099,000.00	2	1,099,000.00	\$	1,099,000.00	2	7,259,850.00	13.15
A 2.1.2.02.01	ADQUISICION DE SERVICIOS	•	3,330,385,269.00		1,159,500,000.00			\$	472,915,024.00	\$	5,359,220,245.00		78,542,423.97		3,380,201,069.00		176,108,975.53		1,779,727,787.75		1,979,019,176.00	
A 2.1.2.02.02	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	φ	20,000,000.00			\$		\$	-172,313,024.00	\$	20,000,000.00			\$	2,900,000.00			\$	1,773,727,707.73	Φ	17,100,000.00	
	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS												(2.272.22)									
A 2.1.2.02.02.006	Y AGUA SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS	\$	6,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	6,000,000.00	\$	(2,250.00)	\$	2,497,750.00	\$	-	\$	1,847,750.00	\$	3,502,250.00	41.63
A 2.1.2.02.02.007	CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	\$	431,446,306.00	\$	5,000,000.00	\$	261,650,000.00	\$	-	\$	698,096,306.00	\$	325,220.00	\$	690,729,842.03	\$	325,220.00	\$	175,670,202.03	\$	7,366,463.97	99.12
A 2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN	\$	2,826,938,963.00	\$	1,154,500,000.00	\$	1,080,600,000.00	\$	472,915,024.00	\$	4,589,123,939.00	\$	62,464,460.97	\$	2,640,502,161.97	\$	175,783,755.53	\$	1,578,312,766.72	\$	1,948,621,777.03	62.51
A 2.1.2.02.02.010	COMISION	\$	46,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	46,000,000.00	\$	15,754,993.00	\$	43,571,315.00	\$	-	\$	23,897,069.00	\$	2,428,685.00	94.72
A 2.1.2.02.03	GASTOS IMPREVISTOS	\$	3,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	3,000,000.00	\$	(565,600.00)	\$	2,434,400.00	\$	-	\$	238,000.00	\$	565,600.00	100
A3 2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS	\$	479,415,664.00	\$	-	\$	52,500,000.00	\$	18,118,334.00	\$	513,797,330.00	\$	18,312,936.00	\$	272,129,432.66	\$	20,155,569.98	\$	199,369,074.48	\$	241,667,897.34	52.96
A3 2.1.3.07	SOCIALES PRESTACIONES SOCIALES	\$	379,415,664.00	\$	-	\$	52,500,000.00	\$	18,118,334.00	\$	413,797,330.00	\$	18,312,936.00	\$	269,705,230.66	\$	20,155,569.98	\$	196,944,872.48	\$	144,092,099.34	65.18
A3 2.1.3.07.02	RELACIONADAS CON EL EMPLEO	\$	379,415,664.00	\$	-	\$	52,500,000.00	\$	18,118,334.00	\$	413,797,330.00	\$	18,312,936.00	\$	269,705,230.66	\$	20,155,569.98	\$	196,944,872.48	\$	144,092,099.34	65.18
A3 2.1.3.07.02.001	MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	\$	267,013,054.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	267,013,054.00	\$	18,312,936.00	\$	182,425,408.00	\$	18,312,936.00	\$	182,425,408.00	\$	84,587,646.00	68.32

NIT - 800022620

INFORME DE EJECUCION CONSOLIDADO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (VIGENCIA ACTUAL)

					MOD	DIFICACIONES						TOTAL CO	MPR	ROMISOS		TOTAL OBLIGAC	CIONE	ES - PAGOS		%
Rubro	Descripcion Rubro	Pre	esupuesto Inicial	Adicion		Credito	Contracre	lito		Presupuesto Definitivo		omisos del Vies		Compromisos Acumulados	Р	Pagos del Mes	Pag	gos Acumulados	saldo ór comprometer	Ejecuc ion
			1							3 = 1 + 2				7				9	10=3-7	13 = 7 / 3
	MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA	_			_		_		_						_		_			
A 2.1.3.07.02.001.02	ENTIDAD (DE PENSIONES)	\$	267,013,054.00	-	\$	-	\$	-	\$	267,013,054.00	\$ 18,	312,936.00	\$	182,425,408.00	\$	18,312,936.00	\$	182,425,408.00 \$	84,587,646.00	0 68.32
A3 2.1.3.07.02.002	CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	\$	26,701,305.00		\$	-	e	_	e	26.701.305.00	e	_	\$	1.621.026.62	œ	_	\$	1,621,026.62 \$	25.080.278.38	8 6.07
A3 2.1.3.07.02.002	CUOTAS PARTES PENSIONALES A CARGO	Ą	20,701,303.00	-	Ą	-	J	•	Ą	20,701,303.00	φ	-	Ф	1,021,020.02	Ф	-	Ψ	1,021,020.02 \$	25,000,276.30	, 0.07
A3 2.1.3.07.02.002.02	DE LA ENTIDAD (DE PENSIONES)	\$	26.701.305.00		\$	_	\$	_	\$	26.701.305.00	\$	_	\$	1.621.026.62	\$	_	\$	1.621.026.62 \$	25,080,278.38	3 6.07
A3 2.1.3.07.02.003	BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	\$	26,701,305.00	•	\$		\$ 18,118,			8,582,971.00			\$,- ,	\$		\$	- \$	-,,	
A0 2:110:07:02:000	BONOS PENSIONALES A CARGO DE LA	•	20,701,000.00	•	•		Ψ 10,110,	JO 4.00	٠	0,002,011.00	•		٠		•		•	•	0,002,011.00	
A3 2.1.3.07.02.003.02	ENTIDAD (DE PENSIONES)	\$	26,701,305.00	-	\$	_	\$ 18,118,	334.00	\$	8.582.971.00	\$	-	\$	_	\$	_	\$	- \$	8,582,971.00	0 0
	PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (NO		-, - ,		Ť		-, -,			-,,-									-,,-	
A3 2.1.3.07.02.031	DE PENSIONES)	\$	59,000,000.00	-	\$	52,500,000.00	\$	-	\$	111,500,000.00	\$	-	\$	85,658,796.04	\$	1,842,633.98	\$	12,898,437.86 \$	25,841,203.96	6 76.82
A 2.1.3.13	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$	100,000,000.00	-	\$	-	\$	-	\$	100,000,000.00	\$	-	\$	2,424,202.00	\$	-	\$	2,424,202.00 \$	97,575,798.00	2.42
A 2.1.3.13.01	FALLOS NACIONALES	\$	100,000,000.00	-	\$	-	\$	-	\$	100,000,000.00	\$	-	\$	2,424,202.00	\$	-	\$	2,424,202.00 \$	97,575,798.00	2.42
A 2.1.3.13.01.001	SENTENCIAS	\$	50,000,000.00	-	\$	-	\$	-	\$	50,000,000.00	\$	-	\$	2,420,502.00	\$	-	\$	2,420,502.00 \$	47,579,498.00	3 4.84
A 2.1.3.13.01.002	CONCILIACIONES	\$	40,000,000.00	-	\$	-	\$	-	\$	40,000,000.00	\$	-	\$	3,700.00	\$	-	\$	3,700.00 \$	39,996,300.00	0.01
A 2.1.3.13.01.003	LAUDOS ARBITRALES	\$	10,000,000.00	-	\$	-	\$	-	\$	10,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	- \$	10,000,000.00	0 0
	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS,																			
A 2.1.8	SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$	140,836,429.00	69,500,000.00	\$	18,118,334.00	\$	-	\$	228,454,763.00	\$ 23,	444,267.40	\$	109,804,436.11	\$	23,444,267.40	\$	109,021,192.11 \$	118,650,326.89	55.88
A 2.1.8.01	IMPUESTOS	\$	85,105,824.00	69,500,000.00	\$	12,574,670.00	\$	-	\$	167,180,494.00	\$ 19,	475,050.40	\$	68,437,818.11	\$	19,475,050.40	\$	67,754,574.11 \$	98,742,675.89	9 44.5
	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS																			
A 2.1.8.01.14	FINANCIEROS	\$	55,835,228.00	65,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	120,835,228.00	\$ 18,	593,198.40	\$	28,025,163.11	\$	18,593,198.40	\$	28,025,163.11 \$	92,810,064.89	9 28.12
	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS																			
A 2.1.8.01.51	AUTOMOTORES	\$	200,000.00	500,000.00	\$	-	\$	-	\$	700,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	- \$	700,000.00	0 0
A 2.1.8.01.52	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	\$	18,757,330.00		\$	10,610,670.00	\$	-	\$	29,368,000.00	•		\$	29,368,000.00		-	\$	29,368,000.00 \$		100
A 2.1.8.01.54	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$	2,800,000.00		\$.,,	\$	-	\$	4,764,000.00			\$	4,764,000.00			\$	4,764,000.00 \$		100
A 2.1.8.01.56	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	\$	7,513,266.00			-	\$	-	\$	11,513,266.00		881,852.00		6,280,655.00		881,852.00		5,597,411.00 \$	5,232,611.00	
A 2.1.8.02	ESTAMPILLAS	\$	100,000.00		\$		\$	-	\$	100,000.00		-		100,000.00		-		- \$		100
1230 2.1.8.04	CONTRIBUCIONES	\$	47,630,605.00		\$	5,543,664.00	-	-	\$	53,174,269.00	. ,	969,217.00		41,266,618.00	\$	3,969,217.00		41,266,618.00 \$	11,907,651.00	
1230 2.1.8.04.01	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	\$	47,630,605.00	-	\$	5,543,664.00	\$	-	\$	53,174,269.00	\$ 3,	969,217.00	\$	41,266,618.00	\$	3,969,217.00	\$	41,266,618.00 \$	11,907,651.00	100
	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE										_									
1240 2.1.8.05	MORA	\$	8,000,000.00	•	\$		\$	-	\$	8,000,000.00	•		\$		\$		\$	- \$	8,000,000.00	
1240 2.1.8.05.01	MULTAS Y SANCIONES	\$	3,000,000.00	•	\$	-	\$	-	\$	3,000,000.00	•		\$	-	\$		\$	- \$	-,,	
1240 2.1.8.05.01.002	MULTAS JUDICIALES	\$	1,000,000.00		\$	-	\$	-	\$	1,000,000.00			\$	-	\$		\$	- \$, ,	
A 2.1.8.05.01.003	SANCIONES CONTRACTUALES	\$	1,000,000.00		\$	-	\$	-	\$	1,000,000.00			\$	-	\$	-	\$	- \$	1,000,000.00	
A 2.1.8.05.01.004	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	\$	1,000,000.00		\$	-	\$	-	\$	1,000,000.00			\$	-	\$	-	\$	- \$	1,000,000.00	
A 2.1.8.05.02	INTERESES DE MORA	\$	5,000,000.00	•	\$	-	\$	-	\$	5,000,000.00			\$		\$	-	\$	- \$	5,000,000.00	
B 2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PBLICA	\$	796,617,496.00	4,375,309,811.00	\$	-	\$	-	\$	5,171,927,307.00	\$	-	\$	3,795,038,700.00	\$	-	\$	3,795,038,700.00 \$	1,376,888,607.00	90.85
B 2.2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PBLICA INTERNA	\$	796,617,496.00	4,375,309,811.00	\$	-	\$	-	\$	5,171,927,307.00	\$	-	\$	3,795,038,700.00	\$	-	\$:	3,795,038,700.00 \$	1,376,888,607.00	90.85

NIT - 800022620

INFORME DE EJECUCION CONSOLIDADO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (VIGENCIA ACTUAL)

						МО	DIFICACIONES						TOTAL	CO	MPROMISOS		TOTAL OBLIG	ACIO	NES - PAGOS		saldo ór	%
Rubro	Descripcion Rubro	Pr	esupuesto Inicial		Adicion		Credito		Contracredito		Presupuesto Definitivo	С	ompromisos d Mes	lel	Compromis Acumulado		Pagos del Mes	Р	agos Acumulados		comprometer	Ejecuc ion
			1								3 = 1 + 2				7				9		10=3-7	13 = 7 / 3
B 2.2.2.04	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	\$	796,617,496.00	\$	4,375,309,811.00	\$	-	\$	-	\$	5,171,927,307.00	\$	-		\$ 3,795,038,7	00.00	\$ -	\$	3,795,038,700.00	\$	1,376,888,607.00	90.85
C 2.3	INVERSION	\$	1,935,000,000.00	\$	9,617,652,081.52	\$	-	\$	-	\$	11,552,652,081.52	\$	-		\$ 628,273,8	77.00	\$ 99,477,044.00	\$	422,879,879.00	\$	10,924,378,204.52	36.1
C 2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS ADQUISICION DE ACTIVOS NO	\$	1,935,000,000.00	\$	9,530,152,081.52	\$	-	\$	-	\$	11,465,152,081.52	\$	-		\$ 628,273,8	77.00	\$ 99,477,044.00	\$	422,879,879.00	\$	10,836,878,204.52	36.38
C 2.3.2.01	FINANCIEROS	\$	1,035,000,000.00	\$	8,967,266,598.52	\$	-	\$	-	\$	10,002,266,598.52	\$	-		\$ 157,330,3	78.00	\$ 60,230,378.00	\$	87,850,378.00	\$	9,844,936,220.52	36.99
C 2.3.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	\$	1,035,000,000.00	\$	8,967,266,598.52	\$	-	\$	-	\$	10,002,266,598.52	\$	-		\$ 157,330,3	78.00	\$ 60,230,378.00	\$	87,850,378.00	\$	9,844,936,220.52	36.99
C 2.3.2.01.01.001	EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS	\$	10,000,000.00	\$	1,370,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	1,380,000,000.00	\$	-		\$	-	-	\$	-	\$	1,380,000,000.00	0
C 2.3.2.01.01.001.02	EDIFICACIONES DISTINTAS A VIVIENDAS	\$	10,000,000.00	\$	1,370,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	1,380,000,000.00	\$	-		•	-	\$ -	\$	-	\$	1,380,000,000.00	0
C 2.3.2.01.01.001.02.14	OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	\$	10,000,000.00	\$	1,370,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	1,380,000,000.00	\$	-		\$	-	\$ -	\$	-	\$	1,380,000,000.00	0
C 2.3.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	600,000,000.00	\$	7,597,266,598.52	\$	-	\$	-	\$	8,197,266,598.52	\$	-		\$ 105,830,3	78.00		•	87,850,378.00	\$	8,091,436,220.52	
C 2.3.2.01.01.003.02	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES OTRA MAQUINARIA PARA USOS	\$	100,000,000.00	\$	7,565,766,598.52	\$	-	\$	-	\$	7,665,766,598.52	\$	-		\$ 55,580,3	78.00	\$ 55,580,378.00	\$	55,580,378.00	\$	7,610,186,220.52	42.33
C 2.3.2.01.01.003.02.08	ESPECIALES Y SUS PARTES Y PIEZAS MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD	\$	100,000,000.00	\$	7,565,766,598.52	\$	-	\$	-	\$	7,665,766,598.52	\$	-		\$ 55,580,3	78.00	\$ 55,580,378.00	\$	55,580,378.00	\$	7,610,186,220.52	42.33
C 2.3.2.01.01.003.03	E INFORMATICA MAQUINAS PARA OFICINA Y CONTABILIDAD, Y SUS PARTES Y	\$	480,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	480,000,000.00	\$	-		\$	-	-	\$	-	\$	480,000,000.00	0
C 2.3.2.01.01.003.03.01	ACCESORIOS MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS	\$	10,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	10,000,000.00	\$	-		\$	-	-	\$	-	\$	10,000,000.00	0
C 2.3.2.01.01.003.03.02	PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS EQUIPO Y APARATOS DE RADIO,	\$	470,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	470,000,000.00	\$	-		\$	-	\$ -	\$	-	\$	470,000,000.00	0
C 2.3.2.01.01.003.05	TELEVISION Y COMUNICACIONES RADIORRECEPTORES Y RECEPTORES DE TELEVISION APARATOS PARA LA GRABACION Y REPRODUCCION DE	\$	20,000,000.00	\$	31,500,000.00	\$	-	\$	-	\$	51,500,000.00	\$	-		\$ 50,250,0	00.00	\$ 4,650,000.00	\$	32,270,000.00	\$	1,250,000.00	97.57
C 2.3.2.01.01.003.05.03	SONIDO Y VIDEO MICROFONOS, ALTAVOCES, AMPLIFICADORES, ETC.	œ	20,000,000.00	œ	31,500,000.00	æ	_	\$	_	\$	51,500,000.00	æ			\$ 50,250,0	00 00	\$ 4,650,000.00	, e	32,270,000.00	¢	1,250,000.00	97.57
C 2.3.2.01.01.005	OTROS ACTIVOS	\$	425,000,000.00		31,300,000.00		-		-	\$	425,000,000.00		-					, φ \$		\$	373,500,000.00	
C 2.3.2.01.01.003	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD	Ф	425,000,000.00	Ф	-	Þ	-	Φ	-	Þ	423,000,000.00	Ą	-		φ 51,500,0	00.00	-	Ą	-	Ф	373,300,000.00	93.29
C 2.3.2.01.01.005.02	INTELECTUAL PROGRAMAS DE INFORMTICA Y BASES	\$	425,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	425,000,000.00	\$	-		\$ 51,500,0	00.00	-	\$	-	\$	373,500,000.00	95.29
C 2.3.2.01.01.005.02.03	DE DATOS	\$	420,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	420,000,000.00	\$	-		\$ 51,500,0	00.00	\$ -	\$	-	\$	368,500,000.00	96.42
C 2.3.2.01.01.005.02.03.01	PROGRAMAS DE INFORMATICA	\$	370,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	370,000,000.00	\$	-		\$ 51,500,0	00.00	\$ -	\$	-	\$	318,500,000.00	99.46
C 2.3.2.01.01.005.02.03.01.	0 PAQUETES DE SOFTWARE	\$	320,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	320,000,000.00	\$	-		\$ 51,500,0	00.00	\$ -	\$	-	\$	268,500,000.00	99.38
C 2.3.2.01.01.005.02.03.01.	0 GASTOS DE DESARROLLO	\$	50,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	50,000,000.00	\$	-		\$	-	\$ -	\$	-	\$	50,000,000.00	100
C 2.3.2.01.01.005.02.03.02	BASES DE DATOS OTROS PRODUCTOS DE PROPIEDAD	\$	50,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	50,000,000.00	\$	-		\$	-	\$ -	\$	-	\$	50,000,000.00	73.95
C 2.3.2.01.01.005.02.05	INTELECTUAL	\$	5,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	5,000,000.00	\$	-		\$	-	\$ -	\$	-	\$	5,000,000.00	0

NIT - 800022620

INFORME DE EJECUCION CONSOLIDADO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (VIGENCIA ACTUAL)

					MODIFICACIONE	S				TOTAL CO	МР	ROMISOS	TOTAL OBLIGA	CIONE	ES - PAGOS		saldo ór	%
Rubro	Descripcion Rubro	Presupuesto I	nicial	Adicion	Credito		Contracredito	Presupuesto Definitivo	Con	npromisos del Mes		Compromisos Acumulados	Pagos del Mes	Pag	gos Acumulados	c	comprometer	Ejecuc ion
		1						3 = 1 + 2				7			9		10=3-7	13 = 7
C 2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 900,000,0	00.00	562,885,483.00	\$ -	-	\$ -	\$ 1,462,885,483.00	\$	_	\$	470,943,499.00	\$ 39,246,666.00	\$	335,029,501.00	\$	991,941,984.00	32.19
C 2.3.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 900,000,0	00.00	562,885,483.00	\$ -	- 9	\$ -	\$ 1,462,885,483.00	\$	-	\$	470,943,499.00	\$ 39,246,666.00	\$	335,029,501.00	\$	991,941,984.00	32.19
C 2.3.2.02.02.005	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	\$ 100,000,0	00.00	402,885,483.00	\$ -	- 5	\$ -	\$ 502,885,483.00	\$	-	\$	-	\$ -	\$	-	\$	502,885,483.00	0
	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS																	
C 2.3.2.02.02.006	Y AGUA	\$ 40,000,0	00.00	-	\$ -	- (\$ -	\$ 40,000,000.00	\$	-	\$	-	\$ -	\$	-	\$	40,000,000.00	0
	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS																	
C 2.3.2.02.02.008	Y SERVICIOS DE PRODUCCION	\$ 360,000,0	00.00	-	\$ -	- 5	\$ -	\$ 360,000,000.00	\$	-	\$	-	\$ -	\$	-	\$	360,000,000.00	0
	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD,																	
C 2.3.2.02.02.009	SOCIALES Y PERSONALES GASTOS DE COMERCIALIZACION Y	\$ 400,000,0	00.00	160,000,000.00	\$ -	-	\$ -	\$ 560,000,000.00	\$	-	\$	470,943,499.00	\$ 39,246,666.00	\$	335,029,501.00	\$	89,056,501.00	84.1
A3 2.3.5	PRODUCCION	\$	- \$	87,500,000.00	\$ -	- :	\$ -	\$ 87,500,000.00	\$	-	\$	-	\$ -	\$	-	\$	87,500,000.00	0
A3 2.3.5.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	\$	- \$	87,500,000.00	\$ -	- :	\$ -	\$ 87,500,000.00	\$	-	\$	-	\$ -	\$	-	\$	87,500,000.00	0
A3 2.3.5.02.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	\$	- \$	\$ 87,500,000.00	\$ -	- 5	\$ -	\$ 87,500,000.00	\$	-	\$	-	\$ -	\$	-	\$	87,500,000.00	0



CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA NIT 800.022.620-3

INFORME DE EJECUCION CONSOLIDADO DE INGRESOS (VIGENCIA ACTUAL)

		A 30 DL 3	Adiciones	Reducciones	anvaniasian	Total	aalda nar	%
Código Completo	Nombre de la Cuenta	apropiación inicial	Adiciones	Reducciones	apropiacion final	Recaudos	saldo por	
1			15,287,961,892.52	0.00	34.886.042.305.52	34,270,578,612.62	recaudar 615,463,692.90	recaudo 98%
1.1	Ingresos Ingresos Corrientes	16,843,545,503.00	0.00	0.00	16,843,545,503.00	16,123,079,957.28	720,465,545.72	96%
1.1.02	Ingresos no tributarios	16,843,545,503.00	0.00	0.00		16,123,079,957.28	720,465,545.72	96%
1.1.02.03	Multas, sanciones e intereses de mora	105,844,878.00	0.00	0.00	105,844,878.00	115.542.495.35	-9,697,617.35	
1.1.02.03	Multas, sanciones e intereses de mora	105,844,878.00	0.00	0.00	105,844,878.00	115,542,495.35	-9,697,617.35	109%
1.1.02.03.001	Intereses de mora	105,844,878.00	0.00	0.00	105,844,878.00	115,542,495.35	-9,697,617.35	109%
1.1.02.03.002 1.1.02.05		305.350.700.00	0.00	0.00	305.350.700.00	342,092,146.94	-9,097,017.35 - 36.741.446.94	109%
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	,,	0.00	0.00	,,	. , ,		112%
	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	305,350,700.00			305,350,700.00	342,092,146.94	-36,741,446.94	75%
1.1.02.05.002.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producciór	300,156,000.00	0.00	0.00	300,156,000.00	225,226,928.47	74,929,071.53	
1.1.02.05.002.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5,194,700.00	0.00	0.00	5,194,700.00	116,865,218.47	-111,670,518.47	2250%
1.1.02.06	Transferencias corrientes	16,432,349,925.00	0.00	0.00	-, - ,,	15,665,445,314.99	766,904,610.01	95%
1.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	16,432,349,925.00	0.00	0.00	16,432,349,925.00	15,665,445,314.99	766,904,610.01	95%
1.1.02.06.006.06	Otras unidades de gobierno	16,432,349,925.00	0.00	0.00	16,432,349,925.00	15,665,445,314.99	766,904,610.01	95%
1.2	Recursos de capital	2,754,534,910.00	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	0.00	18,042,496,802.52	18,147,498,655.34	-105,001,852.82	101%
1.2.01	Disposición de activos	6,000,000.00	0.00	0.00	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	0%
1.2.01.02	Disposición de activos no financieros	6,000,000.00	0.00	0.00	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	0%
1.2.01.02.001	Disposición de activos fijos	6,000,000.00	0.00	0.00	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	0%
1.2.01.02.001.02	Disposición de maquinaria y equipo	6,000,000.00	0.00	0.00	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	0%
1.2.05	Rendimientos financieros	100,000,000.00	0.00	0.00	100,000,000.00	322,881,085.82	-222,881,085.82	323%
1.2.05.02	Depósitos	100,000,000.00	0.00	0.00	100,000,000.00	322,881,085.82	-222,881,085.82	
1.2.08	Transferencias de capital	197,240,750.00	0.00	0.00	197,240,750.00	82,940,750.00	114,300,000.00	42%
1.2.08.01	Donaciones	110,300,000.00	0.00	0.00	110,300,000.00	0.00	110,300,000.00	0%
1.2.08.01.001	De gobiernos extranjeros	10,100,000.00	0.00	0.00	10,100,000.00	0.00	10,100,000.00	0%
1.2.08.01.001.01	No condicionadas a la adquisición de un activo	10,000,000.00	0.00	0.00	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	0%
1.2.08.01.001.02	Condicionadas a la adquisición de un activo	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	100,000.00	0%
1.2.08.01.002	De organizaciones internacionales	100,000,000.00	0.00	0.00	100,000,000.00	0.00	100,000,000.00	0%
1.2.08.01.002.01	No condicionadas a la adquisición de un activo	50,000,000.00	0.00	0.00	50,000,000.00	0.00	50,000,000.00	0%
1.2.08.01.002.02	Condicionadas a la adquisición de un activo	50,000,000.00	0.00	0.00	50,000,000.00	0.00	50,000,000.00	0%
1.2.08.01.003	Del sector privado	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00	0%
1.2.08.01.003.01	No condicionadas a la adquisición de un activo	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	100,000.00	0%
1.2.08.01.003.02	Condicionadas a la adquisición de un activo	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	100,000.00	0%
1.2.08.02	Indemnizaciones relacionadas con seguros	4,000,000.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0%
1.2.08.02	Indemnizaciones relacionadas con seguros no de vida	4,000,000.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0%
1.2.08.06	De otras entidades del gobierno general	82,940,750.00	0.00	0.00	82,940,750.00	82,940,750.00	0.00	100%
1.2.08.06.002	Condicionadas a la adquisición de un activo	82,940,750.00	0.00	0.00	82,940,750.00	82,940,750.00	0.00	100%
1.2.10	Recursos del balance	2,427,508,960.00	15,287,961,892.52	0.00	17,715,470,852.52	17,709,466,162.52	6,004,690.00	0%
1.2.10.01	Cancelación reservas	6,004,690.00	0.00	0.00	6,004,690.00	0.00	6,004,690.00	0%
1.2.10.02	Superávit fiscal	2,421,504,270.00	15,287,961,892.52	0.00	17,709,466,162.52	17,709,466,162.52	0.00	100%
1.2.13	Reintegros y otros recursos no apropiados	23,785,200.00	0.00	0.00	23,785,200.00	32,210,657.00	-8,425,457.00	135%
1.2.13.01	Reintegros	21,285,200.00	0.00	0.00	21,285,200.00	32,210,657.00	-10,925,457.00	151%
1.2.13.02	Recursos no apropiados	2,500,000.00	0.00	0.00	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00	0%